



PROGRAMA DE GOBIERNO

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

PROGRAMA DE GOBIERNO

BRAYAM ANIBAL GUZMAN AGUINAGA

**ALCALDE DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA
2024-2027**

“Es Tiempo de Volver a Creer”

AVALAN:



“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

YO SOY, BRAYAM GUZMÁN

soy orgullosamente nacido y criado en el barrio la maquea, un barrio resiliente donde nosotros como comunidad nos levantamos día a día con grandes sueños.

Sueño con una Santa Fe de Antioquia donde la inversión social, sea el pilar fundamental para que nuestras comunidades tengan acceso a más oportunidades.

He sido formado como líder social en los procesos de las juntas de acción comunal y en los procesos para hacer visible a la población con discapacidad. Soy un convencido que los procesos comunitarios, juveniles, ambientales, de género y diversidad, culturales, y deportivos; son los espacios ideales para la transformación y promoción de nuevos liderazgos y proyectos que nos permitan avanzar en el desarrollo tan anhelado que nuestra ciudad madre necesita.

Estoy seguro que, promoviendo más empleo, conservando nuestros recursos naturales, con educación de calidad, un turismo sostenible y un campo altamente productivo; lograremos ASI el crecimiento, la transformación y sostenibilidad de nuestro Municipio.

Soy Brayam Guzmán y te invito para que juntos volvamos a creer y con Fe recuperemos entre todos la confianza y el amor por santa fe de Antioquia.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

DIAGNÓSTICO

Tras 481 años de existencia como Municipio, hoy Santa Fe de Antioquia, tiene una población Según la Proyección Dane para el 2022 de 27.844 habitantes, que exigen un Municipio eficiente, eficaz y próspero, con proyección subregional, departamental y nacional, un Municipio con vocación turística, empresarial y agropecuaria.

Nuestra realidad permite observar que la capacidad institucional instalada no ofrece las respuestas oportunas y requeridas a las necesidades básicas individuales y comunales, dejando sin sustento válido las orientaciones que a través de los hechos políticos y las políticas públicas que al día de hoy se establecen como eje de desarrollo equitativo y digno para la gran familia que integra y habita el territorio de Santa Fe de Antioquia.

El fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental y eje constructor de una sociedad, requiere del apoyo institucional y exige de la misma cumplimiento y soluciones a materias tan importantes como: la seguridad, la movilidad y transporte sostenible, la infraestructura y equipamiento público. la deuda histórica con nuestros campesinos, la formación y educación para enfrentar los retos que impone la tercera década del siglo XXI, los usos del suelo establecidos por el PBOT, los retos ambientales como la sostenibilidad, el bienestar animal como vocación y no solo como fin, impulsar el turismo sostenible, la ocupación del espacio público, la garantía de servicios básicos de salud, la atención y observación en todas las necesidades de salud mental, la generación de empleo para todos los grupos poblacionales asentados en nuestro territorio, la dignidad y la equidad como garantía y reconocimiento para las personas con discapacidad, la mujer, la niñez, los jóvenes, el adulto mayor, las víctimas del conflicto, nuestros campesinos, las diversidades sexuales, políticas y religiosas.

Finalmente, y luego de haber realizado un trabajo permanente por todo el territorio municipal para la construcción de este diagnóstico, con la participación de las comunidades y de programar reuniones con los líderes y habitantes de la zona urbana y rural, estimando sus planes de desarrollo comunal donde se construyeron sus principales retos, presentamos ante ustedes un conjunto concertado de acciones que recoge todas las necesidades y anhelos de la comunidad Santaferense sin distinción de clase social, religión, y color político.

Las siguientes estrategias serán la brújula de conexión de un Municipio que se ha elevado a las características de ciudad y constituyen los cimientos de un desarrollo sostenible teniendo un enfoque social.

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

SEGURIDAD, LEGALIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA

El crecimiento urbano ha transformado todas las dinámicas de Santa Fe de Antioquia, con ello el de diferentes tipos de delitos. La actual estructura administrativa en materia de seguridad no ofrece estrategias de seguridad coherentes con el crecimiento vivido y esperado. El paso de un Municipio amigable y tranquilo obliga a nuestra futura administración a retornar armonía y tranquilidad a la comunidad, donde la seguridad en todos los espacios sean garantía de confianza y desarrollo. Para ello nuestras estrategias serán:

- Aumento del pie de fuerza en nuestra zona urbana y rural.
- Instalación de 100 cámaras de seguridad.
- Consejos semanales de seguridad – PROGRAMA SEGURIDAD BARRIO X BARRIO y por cada territorio rural.
- Centro de mando y monitoreo con última tecnología (Drones, APP).
- Observatorio para la prevención del delito que permita la identificación de áreas sensibles en materia de seguridad.
- Seguridad integral de la población a través del cumplimiento de las normas constitucionales y policiales.
- Garantizar la adquisición y mejoramiento del parque automotor para el personal que presta servicio de seguridad en el Municipio.
- Formar a las juntas de acción comunal en sistemas de gestión de riesgo y APH para que sean los primeros respondientes en los posibles riesgos que se puedan presentar en sus comunidades.
- Programa de formación comunitaria, que ayuden a la institucionalidad a enfrentar la delincuencia común, la extorsión y el microtráfico.
- fortalecimiento del cuerpo de bombero Municipal con músculo financiero y humano.
- Apoyo y fortalecimiento al comité de Gestión del Riesgo, Defensa Civil y otras Organizaciones Humanitarias de Santa Fe de Antioquia.

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

LEGALIDAD Y GOBIERNO

Hablar de Legalidad no es otra cosa que hablar de Transparencia, cumplimiento de la norma, proyectar con eficiencia y eficacia las tareas diarias de la administración municipal, esta no es una tarea unilateral, para lograr el cumplimiento de los principios rectores de la función administrativa es necesario propender por la modernización administrativa acorde a las necesidades municipales que permitan ofrecer atención amable, oportuna y eficiente al usuario.

Para cumplir con esta exigente tarea de gobierno, hay que darle a la administración las herramientas necesarias de actualización en varios campos, para ello proponemos las siguientes estrategias:

- Servicio, gestión y desarrollo de un gobierno inteligente de acuerdo a los medios tecnológicos disponibles y acordes a nuestra realidad social.
- Rendición de cuentas públicas virtuales y en audiencia.
- Manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público.
- Modernización de acuerdo a las necesidades de la planta de cargos tanto de la administración principal como de sus diferentes entes descentralizados, garantizando el cumplimiento de los principios rectores fijados desde la función pública, la ley la Constitución; más y mejores profesionales, técnicos, tecnólogos que garanticen la estabilidad de las acciones de gobernabilidad.
- Actualización en tecnologías de información y comunicación (Administración en red) y sistemas de información.
- Posicionar al Municipio de manera positiva a través de liderazgo, gestión, gobernanza, gobernabilidad en diferentes ámbitos políticos, sociales, administrativos y económicos.
- Fortalecimiento de las estrategias: Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lineamientos estratégicos en: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo. Sistema de Gestión de Calidad.
- Terminar la construcción y adecuación del nuevo Centro Administrativo Municipal.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA

Nuestra Ciudad Madre, ésta la del siglo XXI, exige del compromiso común con la Convivencia y la Cultura Ciudadana, retornar a los hábitos construidos años atrás no puede ser nuestra orientación; requerimos adaptarnos a la modernidad y los procesos tecnológicos sin olvidar que el verdadero fortalecimiento de la Convivencia y la Cultura Ciudadana debe fundarse en el reconocimiento de la diversidad del ser humano y del conglomerado social como ejes garantes y de principios reales tales como el civismo, confianza, honestidad, legalidad y solidaridad que garanticen el respeto por los derechos individuales, los bienes y espacios públicos; para ello ponemos a su conocimiento las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento, autonomía y reconocimiento a los presidentes y dignatarios de las Juntas de Acción Comunal.
- Creación de una marca de ciudad que permita el reconocimiento de una identidad estableciendo la vocación, el desarrollo y servicio de Santa Fe de Antioquia de cara a los retos de nuestra ciudad madre.
- Recuperación del espacio público y de los diferentes escenarios para el uso y beneficio de los diferentes grupos sociales.
- Ejecutar eficientemente con el acompañamiento de la Personería Municipal, todos los programas contemplados por la normatividad actual y que garantizan las medidas de protección y dignidad de todas las víctimas del conflicto armado habitantes de nuestro territorio.
- Fortalecer el centro de conciliación con el fin de que desde allí se permita resolver las diferencias entre nuestros habitantes.
- Fortalecimiento, capacitación y visibilización de los comités de conciliación en las juntas de acción comunal.
- Crear el programa de resolución pacífica de conflictos dentro de las instituciones educativas, apoyados por los profesionales psicosociales.
- Realizar en compañía de la policía nacional, la personería, la comisaría de familia e inspección de policía, programas que ayuden a fortalecer los valores y principios de la familia y la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Creación de un programa para la formación de nuestros comerciantes en relación a los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLE

Con certeza la movilidad y el transporte sostenible es uno de las mayores dificultades que enfrenta la actual Santa Fe de Antioquia, la coherencia y respeto por nuestros habitantes, nos obliga a implementar soluciones de corto, mediano y largo plazo; tenemos claro que debemos centrar los esfuerzos en la ejecución de infraestructura y urbanismo público.

Además, es necesario ofrecer el diseño e implementación de políticas serias en cuanto a la priorización de los viajes a lo largo, a lo ancho del Municipio y fuera de este, donde los modos de transporte no motorizados y públicos, al igual que la recuperación del espacio público y el uso racional de las vías serán el eje fundamental de este.

Se concibe como un proyecto de largo aliento, de mejora del transporte en, desde y hacia el Municipio de Santa Fe de Antioquia; abocando para ello, al ciudadano a realizar sus viajes a través de modos que tengan un mínimo impacto ambiental negativo, que propendan por la recuperación del espacio público para el goce y disfrute de los ciudadanos y el uso racional de las vías; con ello convirtiendo a Santa Fe de Antioquia en una ciudad sostenible y de calidad, donde el peatón y el ciclista, así como el transporte público, primen respecto al vehículo privado.

Bajo el entendido de la determinación política, las actuaciones administrativas y con fundamento en lo reglado para trabajar en la mejora y competitividad del transporte, nuestras estrategias serán:

MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios de movilidad (origen y destino, rutas y paraderos, acopios y parqueaderos).
- Concertar con la comunidad sobre la recuperación y creación de espacio público para el goce y disfrute de la ciudadanía.
- Garantizar una señalización vial adecuada y suficiente.
- Realizar campañas de educación vial en los diferentes estamentos del Municipio. Implementación de la cátedra de educación vial en las diferentes instituciones educativas de Santa Fe de Antioquia.
- Realizar los respectivos controles de fuentes móviles (gases y ruido).
- Realizar los respectivos controles de recuperación del espacio público.
- Reorganización del transporte público (rutas y paraderos, acopios y parqueaderos).
- Concertar con las cooperativas de transporte público la ampliación de las rutas al sector rural.
- Trabajar articuladamente con las empresas que brindan el servicio de mototaxismo para garantizar un excelente servicio a nuestros habitantes como a nuestros turistas.

TRANSPORTE SOSTENIBLE

- Activar y cumplir con los protocolos establecidos como resultado de la concertación ciudadana y normatividad vigente.
- Actualizar Plan Maestro Vial (Infraestructura, andenes urbanos, ciclorutas, peatonalización)
- Programa de Educación vial para prevenir y disminuir la accidentalidad en el Municipio.
- Desarrollar la intervención y consolidación de una malla vial segura.
- Incentivar el uso de medios alternativos de transporte sostenible.
- Dotar de semáforos incluyentes para personas con movilidad reducida y discapacidad

URBANISMO SOCIAL: MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y HÁBITAT

Retomar la orientación política y social de Santa Fe de Antioquia debe abanderar desde políticas claras y concretas que permitan la comunión con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la agenda 2040, la obligatoria protección de la fauna, la flora, las acciones que garanticen la protección y bienestar animal, son un llamado local a la adopción e implementación de medidas para proteger en nuestro territorio y garantizar que todas sus habitantes y visitantes gocen de un espacio realmente sostenible.

Para el logro y cumplimiento de estos fines proponemos las siguientes estrategias:

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- Modernizar, fortalecer y reestructurar la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con la finalidad de que tenga un músculo financiero, humano y profesional que garantice el cumplimiento de nuestro programa de gobierno y nuestro futuro plan de desarrollo.
- Ejecutar Convenios y Alianzas estratégicas entre el Municipio y otras entidades como: CAR, Universidad, Empresa Privada, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Sociales para el desarrollo y conservación de espacios de especial protección.
- Implementar la cultura ambiental responsable, empática y con sentido de sostenibilidad y conciencia ambiental.
- fortalecer y continuar los programas de bienestar animal, control y esterilización, para la reducir la sobrepoblación de fauna doméstica en espacio público tanto urbano como rural.
- Ejecutar programas de control, protección, reforestación y mantenimiento de las microcuencas y sus fronteras agrícolas.
- Proponer programas ambientales en pro del control de especies exóticas e invasoras (flora y fauna)
- Fortalecer y visibilizar la mesa ambiental municipal, las organizaciones socio ambientales y demás colectivos y/o asociaciones comunitarias ambientales.
- Ejecutar campañas de aprendizaje y sensibilización para la adecuada separación desde la fuente.
- Fortalecer y acompañar los programas educativos ambientales (PRAE, PROCEDA, CIDEAM, entre otros)
- Mejorar, mantener y modernizar los acueductos veredales existentes.
- Integrar e implementar el POMCA “entre rio san juan y rio ituango, vertimientos al rio cauca” con nuestro PBOT para proyectar nuestro territorio en torno a la industria, agroindustria, agroecología, turismo ecológico y agroturismo.

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

- Formular e implementar el plan de ordenamiento de las fuentes hídricas que abastecen el río tonusco, con la finalidad de conservar y proteger su cauce natural y sus demandas.
- Actualización del PBOT en el componente del PMA del Distrito de Manejo Integrado del Bosque Seco Tropical.
- Actualización del PBOT en el componente del PMA de los Acuíferos con los que cuenta el municipio.
- Impulsaremos, luego de construidos el PMA del parque nacional natural corredor de las alegrías, un turismo ecológico y sostenible en dicho territorio.
- Promoveremos con las grandes industrias y estados generadores de dióxido de carbono la compra y comercialización de nuestros bonos de carbono.
- Fortaleceremos y ampliaremos los pagos por servicios ambientales. PSA.
- Gestionaremos y ampliaremos los recursos monetarios y legalmente designados para la compra de predios de protección y conservación de nuestras fuentes hídricas.
- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los centros poblados de los corregimientos.
- Construcción, mejoramiento, adecuación y/o mantenimiento de las 14 plantas de tratamiento de agua potable en la zona rural
- Construcción, mejoramiento y adecuación y/o mantenimiento de los tanques de almacenamiento de los acueductos veredales.
- Construcción de la ECA MUNICIPAL.
- Construcción de plantas de compostaje para la fabricación de enmiendas y abonos orgánicos.
- Construcción y designación del espacio para la escombrera municipal.
- Ampliación de los servicios de ruta selectiva, implementando las tres rutas, orgánica, aprovechables y ordinarias.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Proyectar un espacio que garantice, proteja y albergue los animales que se encuentren en espacio público (coso municipal)
- Proyectar un Centro de protección y adopción de animales domésticos en situación de calle.
- Programa de inducción, cuidado y preservación de especies polinizadoras y el uso adecuado de compuestos químicos para el sector agrícola.
- Propondremos programas de reducción de la huella de carbono en los procesos agrícolas (café y sus desechos) implementando sistema de filtración en aguas residuales.
- Realización de jornadas educativas para la sensibilización y adopción de nuevos comportamientos dirigidos a la reducción de las fuentes contaminantes, como las auditivas, visuales y de gases.
- Construcción de las bocatomas y regulación del manejo de las acequias ancestrales y municipales para las diversas actividades domésticas, agrícolas y agroindustriales.
- Promoción y ampliación del vivero municipal enfocado en la reforestación con especies endémicas en acompañamiento de la ASOCOMUNAL y diversas autoridades autónomas regionales.
- Gestionaremos e impulsaremos la creación de espacios de asociatividad y construcción de huertas comunitarias urbanas y rurales. contribuyendo a la erradicación del hambre como uno de los objetivos de desarrollo sostenible.
- Construcción del banco de semillas para potencializar la agricultura y seguridad alimentaria

URBANISMO SOCIAL: VIVIENDA

- Adjudicar y ejecutar la construcción de 400 Viviendas para las familias más vulnerables, docentes, madres cabeza de hogar, jóvenes y personas con discapacidad.
- Ejecutar 500 mejoramientos de vivienda, 250 en el sector urbano y 250 en el sector rural.
- Desarrollar un programa efectivo de titulación y legalización de predios.
- Desarrollar un programa de mejoramientos de vivienda procurando la dignidad de las familias.
- Crear un programa de financiación para construcción en lote o terraza propia.

HÁBITAT

- Modernizar y fortalecer los programas de Gestión del Riesgo y cambio climático.
- Establecer incentivos para el uso de energías renovables en los nuevos procesos de construcción, al igual que en los ya asentados.
- Garantizar que el nuevo PBOT cumpla con las garantías de desarrollo sostenible y de respeto a las reglas medioambientales actuales.
- Ejecutar las medidas necesarias para mejorar la calidad del aire en el territorio, adquiriendo e implementando nuevas tecnologías.
- Construir el corredor verde dentro de la zona urbana, con acciones de ornato y jardinería.
- Gestionaremos la compra de predios urbanos con la finalidad de aumentar el espacio público y recreativo.
- Formularemos e implementaremos el programa de restauración ecológica de la antigua escombrera municipal, como un nuevo pulmón verde.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

VOLVER A CREER EN EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Santa Fe de Antioquia requiere todas las estrategias educativas, culturales, deportivas y recreativas, siempre desde el acompañamiento familiar, administrativo y empresarial, con el fin conducir a la garantía del mejoramiento permanente en la calidad de vida de sus beneficiarios, sin importar el rango de edad o el grupo poblacional al que pertenezcan.

Para ello presentamos las siguientes estrategias:

ACCIONES PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS Y LOS MAESTROS.

- Formación continua a los docentes y directivos docentes en sus áreas del conocimiento y reconocer los mejores desempeños por medio de becas para que así puedan continuar con sus formaciones académicas.
- Crear y fortalecer un plan de estímulos para docentes y directivos docentes Capacitación a docentes en didácticas activas, competencias.
- Fortalecimiento, mejoramiento y modernización del parque educativo.
- Impulsar la investigación: capacitación docente, dotación de laboratorios en las instituciones educativas.
- Transversalización de la tecnología en todas las áreas (capacitación a docentes en aplicación de la tecnología en el aula de clase, internet con buena capacidad, dotación con equipos modernos).
- Dar solución a los problemas de vivienda como garantía de dignificación de la actividad docente.

APUESTA PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

- Establecer programas de refuerzo para mejorar el desempeño de los estudiantes en pruebas ICFES -SABER – Preuniversitario.
- Asegurar la provisión anual del Kit Escolar y uniformes a los niños de familias de menores ingresos.
- Modernizar y ampliar la cobertura del Programa de Alimentación

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

Escolar (PAE).

- Fortalecimiento de las campañas que buscan prevenir la deserción escolar.
- Fortalecer los incentivos para los mejores bachilleres para la continuación de estudios superiores.
- Fortalecimiento de las Escuelas de Padres.
- Entrega de PIN gratis para acceder al examen de admisión a las diferentes Universidades Públicas.
- Educación inclusiva para las personas con discapacidad en todos los niveles
- Construcción ciudadela universitaria y gestión de mayor oferta institucional con las distintas universidades presentes en el territorio.
- Dotar y conectar a internet las instituciones rurales para asegurar educación básica y oportunidad de educación superior digital
- Mejoramiento de la infraestructura física de todas las instituciones rurales dotándolas de espacios dignos y accesibles
- Construcción de infraestructura educativa en Sabanas, Milagrosa, Madero.
- Impulsaremos la doble titulación en la educación básica de acuerdo a la economía de cada territorio
- Gestión para la apertura de la oferta institucional por parte de la universidad nacional

ACCIONES AFIRMATIVAS QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y PERMANENCIA EDUCATIVA

- Fortalecimiento profesional para el apoyo a las áreas psicosociales en las instituciones educativas del área urbana y rural.
- Garantizar el transporte escolar, tanto en la zona urbana como la zona rural.
- Ampliar la dotación de laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo y mejorar la conectividad a internet.
- Construir un centro tecnológico en formación de la cuarta revolución industrial.
- Fortalecimiento de las bibliotecas públicas escolares y de la biblioteca pública Municipal.
- Fortalecer los programas de educación para adultos y adultos mayores.
- Promover un programa para el desarrollo de competencia lingüística “santa fe bilingüe”
- Ampliación de los programas de enseñanza de la media técnica.
- Destinación prioritaria de recursos a la ampliación de la cobertura educativa.
- Mejoramiento y acondicionamiento de las plantas físicas de las Instituciones Educativas.
- Certificación de calidad de la educación para las instituciones educativas.
- Modernización de los ambientes de aprendizaje.
- Fortalecer el compromiso de las familias y el liderazgo de los estudiantes.
- Implementar un sistema de orientación vocacional y proyecto de vida para estudiantes apoyado por profesionales psicosociales.
- Consolidación de los programas de robótica y de inteligencia artificial

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

en todas las Instituciones Educativas, tanto urbanas como rurales.

CULTURA

En virtud de las problemáticas identificadas durante el proceso de formulación de la política pública de cultura, y que posteriormente pasan a ser los lineamientos generales con que se orientará el desarrollo de acciones para el cumplimiento de la política, se proponemos las siguientes estrategias:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN CULTURA:

- Organización de la distribución de la estampilla pro cultura, de acuerdo a las distribuciones dadas por la Ley 666 de 2001 y sus posteriores modificaciones.
- Idoneidad en los cargos públicos en cultura.
- Crear la escuela de formación cultural y artística, con el fin de fortalecer y promover nuevas expresiones artísticas y culturales en el municipio.
- Creación y/o fortalecimiento de la filigrana, las manualidades y artesanías locales
- Creación del Sistema de Información Cultural. (SIC)
- Diversificación de la agenda cultural, para que llegue todos sus programas a los diferentes barrios y veredas del municipio.
- Fortalecimiento del consejo municipal de cultura teniendo contacto directo con sus integrantes, con el fin de que sus recomendaciones las podamos implementar en nuestro gobierno.
- Fortalecimiento de nuestra semana santa, semana santica, y todos los eventos religiosos a realizarse en nuestra ciudad madre.
- Fortalecimiento de la escuela de música con el propósito de desarrollar nuevas capacidades en nuestros niños y jóvenes.
- Formular y poner en marcha la política pública de cultura y patrimonio en nuestro municipio de forma participativa con todas las fuerzas vivas y artísticas.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Fortalecimiento de las organizaciones y/o grupos artísticos y musicales existentes, como dúos, compositores, cantantes, artistas empíricos y asociaciones de músicos
- promover la legalización y el saneamiento de títulos de aquellos bienes inmuebles que se encuentren dentro del centro histórico, en especial de los que presten servicios públicos.
- Reacondicionamiento de la casa de la cultura, para que sea el espacio de encuentro y de formación cultural y artística.
- Construir y declarar por medio de un acuerdo municipal el uso, manejo y disposición del espacio físico casa julio vives guerra como un lugar único y exclusivo para la cultura, las artes y demás manifestaciones artísticas.
- Impulsar las fiestas del tamarindo para que sea un atractivo cultural en donde se resalte a las familias que trabajan en la conservación del tamarindo como fruta típica de nuestro municipio.
- Fortalecer los festivales gastronómicos, de emprendimiento, recuperar los festivales de fotografía, de danza y chirimía, y crear el festival de salsa, poesía y cuento y festival de artesanía y filigrana.
- Crear una agenda cultural que permita visibilizar nuestros talentos culturales a propios y visitantes, esta agenda será concertada con el consejo municipal de cultura, organizaciones de comerciantes, artistas y administración municipal.
- Fortalecimiento de la fiesta de los diablitos, trabajando de la mano de los diversos artistas, gestores culturales, sector turístico, empresarial, instituciones educativas, y colectivos sociales y JAC para desarrollar durante todo el año actividades que fomenten la recuperación ancestral de las fiestas.
- Promover unas fiestas del Río donde sean totalmente amigables con el medio ambiente.
- Fortalecimiento del Festival de cine y del colectivo cinelatura en donde se puedan desarrollar actividades que permitan la formación cultural de nuestra comunidad en torno al cine.

FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO:

- Protección del patrimonio arqueológico municipal. Recuperación, difusión y conservación de hallazgos arqueológicos.
- Recuperación y digitalización de los documentos del Archivo Histórico Municipal “Bernardo Martínez Villa”
- Realización del inventario de bienes patrimoniales.
- Creación del fondo editorial para la publicación de autores santafereños.
- Fortalecimiento del museo Religioso, el museo Juan del Corral y Creación y adecuación del Museo Municipal Arqueológico y Antropológico.
- Participación activa y propositiva en la red de pueblos patrimoniales.
- Gestión del proceso de declaratoria de bienes de interés cultural y diseño de PEMP en cumplimiento del PBOT.
- Consolidación del grupo de vigías del patrimonio escolar.
- Fortalecimiento de las festividades tradicionales municipales (Fiesta de los diablitos, Tamarindo, Fiestas del Rio, Semana Santa y Semana Santica)
- Formación a las nuevas generaciones en el proceso de los Bundes, la Candanga de Obregón con el fin de recuperar la riqueza ancestral.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CULTURA

- Elección y fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura.
- Realización y fortalecimiento de eventos de ciudad en arte y cultura. Como eventos de marca de ciudad (Festivales, encuentros, foros).
- Creación del programa de estímulos al talento creativo para potenciar la circulación, la creación, la investigación, la proyección artística y cultural.
- Convocatorias para la participación de artistas y gestores en fiestas

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

municipales.

- Descentralización de los procesos de formación y proyección en barrios, veredas y corregimientos del municipio.
- Proyección de artistas y prácticas culturales locales.

FORMACIÓN ARTÍSTICA

- Ampliación de la cobertura en formación artística en barrios y veredas.
- Crear el programa de cultura al parque, en donde se desarrollen diversas actividades de formación y de proyección artística
- Implementación de programas artísticos en Instituciones Educativas del municipio.
- Implementación de programas artísticos en centros de atención a la primera infancia, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL

- Fortalecimiento y modernización de la infraestructura de la casa de la cultura.
- Adecuación de espacios en nuestra zona rural para inicialmente tener 2 casa de la cultura en nuestra zona rural, con oferta cultural y artística permanente.

LECTURA Y BIBLIOTECAS

- Descentralización de los servicios y programas bibliotecarios en los barrios y veredas del municipio.
- Realización de la feria del libro, cuentos y poesía.
- Gestión de recursos para la biblioteca a través de la Red de Bibliotecas Públicas.
- Gestión de colecciones bibliográficas.
- Diversificación de la agenda cultural de la biblioteca.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Realización de proyectos de animación y promoción de la lectura en diferentes grupos poblacionales.
- Integración de herramientas TICs para lectura.

DEPORTE Y RECREACIÓN

La práctica deportiva y recreacional en Santa Fe de Antioquia ha estado presente desde su nacimiento, el crecimiento y el desarrollo constructivo han dotado a nuestro municipio de espacios para la recreación y el deporte.

Llegó el momento de fortalecer desde lo institucional esta línea de manera tal que se garantice en el corto, mediano y largo plazo, el INDER Santa Fe, deberá ser el orientador, creador, desarrollador y obligatoriamente el ente garante de fortalecer la Política Pública para Deporte y Recreación incluyente, que tenga un componente en materia de educación y cultura ciudadana; queremos que el deporte, la recreación y la actividad física sean una oportunidad y permitan la construcción de un proyecto de vida digno, de inclusión social, de integración dinámica; para lograr su ejecución esta política pública debe estar orientada en cumplimiento de las siguientes estrategias:

- Fomentar la educación y la formación con la exactitud que permita concebir el deporte, la actividad física y a la recreación como herramientas sociales transformadoras y generadoras de oportunidades, para lo cual, es necesario fortalecer los procesos educativos y a la formación en procesos en todas las disciplinas deportivas.
- Diversificar la oferta deportiva con nuevas disciplinas deportivas que permita una mayor vinculación de niños, jóvenes en el área urbana y rural que permita fortalecer sus proyectos de vida.
- Apoyar los juegos interveredales promoviendo nuevas disciplinas deportivas, y así poder vincular a los mejores deportistas a integrar las selecciones municipales.
- Desarrollar la construcción de nuevos escenarios deportivos para nuevas disciplinas deportivas, el mantenimiento, adecuación y planeación de los ya existentes, además de la consolidación de una identidad de ciudad que garantice procesos de apropiación y pertenencia de los actuales escenarios deportivos por parte de los diferentes usuarios de estos espacios.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Hacer de los escenarios deportivos como espacios de identidad seguros y entornos protectores.
- Garantizar la dignificación de la profesión del deportista, formar y estimular el bienestar y desarrollo de los profesionales encargados de los programas, además, de fortalecer el apoyo a los clubes deportivos y programas de formación que se establezcan desde los diversos clubes.
- Ejecutar la descentralización de los servicios del INDER Santa Fe, de manera tal que permita el desarrollo de acciones en procura de reducir los índices de morbilidad y sedentarismo en todos los grupos poblacionales asentados en nuestro territorio.
- Desarrollar y fortalecer todos los procesos recreativos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de Santa Fe de Antioquia
- Propiciar espacios de investigación para la innovación en materia de formación deportiva, recreación y actividad física.
- Articulación del INDER con las instituciones educativas en nuestra zona urbana y rural, con el fin de poder potencializar el deporte en nuestro municipio.
- Acompañamiento de profesionales en deporte a los grupos de la tercera edad en nuestra zona urbana y rural.
- Fortalecer los diversos torneos y/o competencias que se realicen en nuestro municipio como el torneo interbarrios de fútbol y de futbol de salon al igual que impulsar la creación y fortalecimiento del torneo de baloncesto, voleibol, billar, ajedrez, ultimate, y las demás disciplinas deportivas, en todas las categorías y edades.
- Trabajar articuladamente con los diversos clubes deportivos, en donde se promuevan valores, principios que permitan el crecimiento personal de los deportistas, al igual que el respaldo para la representación del municipio en las diversas ligas y/o torneos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

- Programas de mejoramiento de la infraestructura de los centros comunitarios (salones comunales), adecuándose y dotándolos para la ejecución y desarrollo de programas educativos, recreativos y de capacitación para todas las edades.
- Adelantar acciones de saneamiento jurídico para los predios donde están construidos los salones comunales y las instituciones educativas rurales.
- Implementar el acuerdo 023: Por el cual se adopta el presupuesto participativo como el mecanismo de participación ciudadana en el municipio de Santa Fe de Antioquia y se dictan otras disposiciones.
- Fortalecimiento de las juntas de acción comunal y su estructura.
- Apoyar activamente al cabildo municipal.
- Apoyar activamente la elección, conformación e implementación del CTP (consejo territorial de planeación)
- Apoyar y fortalecer los procesos de democracia escolar en las instituciones educativas.
- Creación de la escuela de liderazgo para niños, niñas, jóvenes y mujeres.
- Creación de un programa de capacitación en liderazgo y gestión para los miembros de las organizaciones comunitarias locales.
- Acompañamiento técnico, metodológico, económico y jurídico a las organizaciones comunitarias, mesas y colectivos ambientales para el desarrollo de sus actividades y planes de acción.

DESARROLLO ECONÓMICO: EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

De acuerdo a la información suministrada por la cámara de comercio territorial de Santa Fe de Antioquia actualmente en Santa Fe de Antioquia se asientan 22,8% establecimientos de comercio existentes en el occidente antioqueño, pero este mismo sistema arroja una cifra bastante alarmante ya que se determina en el que el 15% aproximadamente de la población asentada en Santa Fe de Antioquia se encuentra desempleada. Estos alentadores datos obligan presentar una propuesta de avanzada y con ello propender en asentar los cimientos de una economía próspera, y de inclusión. En esta línea, velaremos por el cumplimiento de la ley 1014 de 2006, la cual busca fomentar la cultura del emprendimiento desde los niveles de preescolar, en entidades educativas tanto públicas como privadas. Para dar cumplimiento a nuestra propuesta presentamos la siguientes estrategias:

- Fortalecer y ampliar la educación técnica, tecnológica y profesional pertinente a la identidad vocacional de Santa Fe de Antioquia, a través de competencias necesarias para la generación de empleo desde las empresas ya establecidas en el municipio.
- Programa de microcréditos para emprendimientos locales: Ofrecer financiamiento y asistencia técnica a pequeños emprendedores de la comunidad para impulsar el desarrollo económico local.
- Creación de una red de comercialización de productores locales, a través de la cual se promuevan figuras asociativas y se dirijan programas de capacitación y fortalecimiento a las organizaciones de productores existentes.
- creación de mesas de trabajo para fomentar la articulación con los actores y gremios para la construcción de la nueva plaza de mercado y terminal de transporte
- Creación de la incubadora del emprendimiento a través de un ecosistema del emprendimiento al alcance de todos, con acompañamiento en todas las etapas que garanticen: Acceso a mercados a través de ruedas de negocios, al igual que el acceso a financiación y capital semilla, a través de fondos de locales y extranjeros.
- Incentivar la inversión en ciencia, tecnología e innovación para las empresas asentadas en nuestro territorio que a su vez vinculen en sus

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

servicios Santaferreños formados dentro de estas estrategias.

- Revisar, modificar y actualizar los beneficios tributarios para las empresas privadas que vinculen en su producción y servicios, habitantes de Santa Fe de Antioquia.
- Crear estrategias que permitan la llegada de nuevos modelos económicos y empresariales e industriales que permitan el crecimiento de la empleabilidad en nuestro municipio.
- Construcción de un centro de acopio para la venta y comercialización de productos agrícolas locales.
- continuar con la estrategias de mercados campesinos, volviendo este una rueda de negocios agroempresariales que permita una comercialización efectiva de nuestros productos campesinos y los comerciantes de la región, al igual que fortalecer la red de comercialización.
- Creación y apoyo a emprendimientos de jóvenes para fomentar la generación de empleo y contribuir a cerrar la brecha laboral en el Municipio
- Creación y apoyo de microempresas de mujeres para fomentar la generación de empleo y contribuir a cerrar la brecha laboral en el Municipio
- Creación de programas y reconocimiento que permitan mejorar los espacios de concertación con los comerciantes, de manera tal que permitan ser garantes de la identidad y la vocación comercial de Santa Fe de Antioquia.
- Articular acciones con la cámara de comercio, asociación de comerciantes y sector turístico para generar acciones que permitan impulsar el desarrollo económico del municipio.
- Realizar ferias de emprendimiento que permitan visibilizar las diversas unidades productivas y empresariales de nuestros emprendedores, al igual que apoyarlos en la participación en ferias a nivel regional, departamental y nacional.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

SALUD Y DIGNIDAD

Los diferentes problemas de la salud en Santa Fe de Antioquia, no son diferentes a los que encontramos y estudiados en Colombia. Tenemos dificultades comunes con otros municipios, como las dificultades de acceso a los servicios de salud y cuando se accede, los servicios no son oportunos y de buena calidad, falta de un sistema de información integrador que registre de manera pertinente y clara los diferentes eventos de salud para el análisis y toma de decisiones necesarias, situaciones que conllevan a la inconformidad permanente de los usuarios con los servicios de salud, entre otros. El respeto por el derecho fundamental de la salud y la dignidad humana será la base de nuestra estrategia de atención así:

- Fortalecer el modelo de atención integral en salud, como una forma de organización de todos los recursos del sistema de salud para garantizar a la persona, la familia y su comunidad, que los servicios de salud sean suficientes y adecuados para responder a sus necesidades de salud, incluyendo la promoción, prevención, diagnóstico precoz, atención curativa, rehabilitadora y paliativa, como apoyo para el autocuidado durante todo el ciclo vital humano.
- Realizar todos los esfuerzos necesarios para garantizar el cuidado integral, continuo y avanzando en la articulación del control y la gestión de los determinantes sociales que afectan el bienestar, la promoción de la salud, la gestión social e individual del riesgo y la atención de la enfermedad.
- Articular los planes programas y proyectos de todos los sectores de desarrollo social, guiados por los planes decenales de salud pública.
- Acercar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: Atención Primaria en Salud, atención domiciliaria, brigadas de salud y una red de atención de urgencias ágil y segura.
- Mejorar los canales de comunicación para que los usuarios puedan acceder mucho más fácil a los servicios del hospital San Juan de Dios.
- Realizar con mayor periodicidad las brigadas de salud en el sector rural.
- Creación de línea amiga con profesionales sociales que permitan el acompañamiento a nuestra comunidad en momentos de crisis.
- Fortalecimiento y acondicionamiento de los centros de salud en la zona rural.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Implementar servicios de salud especializados para las mujeres, que garanticen atención psicosocial con perspectiva de género
- construcción y/o adecuación de espacio para los centros de salud de sabanas y moraditas.
- Programas actualizados que busquen de forma concreta la disminución del embarazo adolescente, a través de programas específicos tanto para los adolescentes, como para padres de familia y educadores.
- Invertir y ejecutar un programa integral de salud mental que genere verdaderas intervenciones en drogadicción, prevención del suicidio, acoso etc.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Santa Fe de Antioquia. debe fortalecer sus acciones e intervenciones respecto a este grupo poblacional, generando coherencia en las actuaciones sociales correspondientes a futura secretaria de inclusión social, la secretaría de Salud, Educación, Comisaria de Familia y secretaria de gobierno, entendiendo que las orientaciones como garantía de pertinencia dentro de la agenda pública, para ello proponemos las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de las alianzas entre el municipio, el ICBF, Gobernación y con organizaciones internacionales, para el mejoramiento continuo de la política pública de Infancia y Adolescencia.
- Desarrollar alianzas con instituciones públicas y privadas que permitan ampliar la cobertura educativa para este grupo poblacional, garantizando el cumplimiento de una educación integral para los niños, niñas y familias del territorio.
- Fortalecer el acompañamiento a los programas que desarrollan las madres comunitarias y FAMI, asentadas en nuestro municipio, en articulación
- Garantizar espacios de juego y recreación, en entornos familiares, de protección y seguridad para los niños, niñas y adolescentes del municipio
- Avanzar en el logro de una ciudad amable para toda la niñez y adolescencia, que dignifique sus vidas y promueva entornos protectores familiares y comunitarios que incentiven su creatividad y fortalezcan valores

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

ciudadanos.

- Continuar y fortalecer programas que prevengan y atiendan las problemáticas que afectan profundamente al municipio tales como: situación de calle, abuso y explotación sexual, reclutamiento, trabajo infantil, desnutrición, drogadicción.
- Fortalecer las instituciones administrativas de manera tal que permitan garantizar la protección de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes Santaferreños
- Creación de la estrategia CERO NIÑOS EN LA MENDICIDAD.
- Construcción de un CDI para garantizar educación a 500 niños.
- Construcción o adecuación de un espacio para la atención de los programas de primera infancia, en la zona urbana y rural.
- Implementación de LUDOTECA en barrios y veredas de nuestro Municipio.

JUVENTUD

Entender las necesidades de los jóvenes en una sociedad acelerada, exige de la administración pública ofrecer servicios que garanticen a este grupo poblacional la protección de sus derechos fundamentales, así como mecanismos alternativos dentro de la legalidad para el desarrollo de sus proyectos de vida. En nuestra propuesta de gobierno, se hace de indispensable cumplimiento la verdadera puesta en marcha la política pública de juventud y del plan estratégico de manera efectiva, eficiente y concertada.

Los jóvenes Santaferreños como seres activos y críticos, en la política, la economía, la cultura, la academia, el deporte, la vida social, esperan propuestas que les permitan identificarse dentro de una comunidad que les exige su compromiso para con ella.

Nuestro compromiso no puede ser ajeno a las circunstancias naturales de este grupo poblacional y ponemos en conocimiento nuestras estrategias:

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Establecer que las gestiones de las secretarías de educación, de familia, de gobierno, salud, el INDER Santa Fe, dirección de Cultura, dirección de la mujer, ejecuten sus acciones en cumplimiento a los objetivos trazados de manera transversal desde la política pública de juventud establecida por el municipio.
- Apoyo, acompañamiento y fortalecimiento al grupo Scout en nuestro territorio.
- Apoyo económico, didáctico y formativo a los grupos juveniles organizados en nuestra zona urbana y rural.
- Fortalecimiento de las plataformas municipales y consejos municipales de juventud, al igual que el apoyo de sus planes de acción y de lo dispuesto en la ley 1622 y 1885.
- Creación de la escuela de liderazgo juvenil en la zona urbana y rural.
- Garantizar que los procesos de formación para el empleo, el desarrollo, la innovación y la competitividad, sean acordes a las necesidades sociales y económicas que les permitan obtener las bases suficientes para el empoderamiento del emprendimiento, como garantía de acción laboral dentro del territorio.
- Fortalecer con el INDER Santa Fe y la dirección de cultura la ampliación, diversificación y la inclusión de temas acordes a las necesidades de este grupo poblacional, permitiendo con ello el uso correcto del tiempo libre.
- En desarrollo de la política pública para el fortalecimiento del deporte, incluimos el componente de competitividad, que garantice el apoyo a deportistas de alto rendimiento y que se destaquen en las competencias departamentales, nacionales e internacionales.
- Promover políticas reales de implementación de la política de primer empleo donde se busque permitir el desempeño laboral.
- Fortalecer y promover las organizaciones y clubes juveniles, como aliados estratégicos de la administración en el territorio, direccionando a estos programas y proyectos que se alinean a sus potencialidades y a su quehacer y permitiendo así la ejecución de estas actividades con recursos del municipio bajo la proyección y ejecución por parte de las organizaciones con acompañamiento administrativo del municipio, entidades descentralizadas, academia y sector privado.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- La semana de la juventud se organizará con los y las jóvenes del municipio que se encuentren inscritos dentro de los procesos municipales al igual que las nuevas organizaciones y expresiones juveniles, de acuerdo a la política pública de juventud.
- En cumplimiento de la política pública para la juventud, existente en el municipio se desarrollarán programas que permitan a los y las jóvenes acceder a temas como vivienda propia, emprendimiento social y universitario y generación de empresas en los diferentes campos.
- Recuperación de los premios JUVETUS donde se reconocerán a los jóvenes más destacados en liderazgo social o político, Mejor rendimiento académico, mejor deportista, mejor líder cultural o artista, joven emprendedor.
- Priorizar en la generación de espacios públicos que permitan recreación para jóvenes pensado desde sus deseos y quehaceres y no desde deseos del municipio.
- Dotación de la casa de juventud que permita el encuentro y la diversificación de la oferta institucional hacia las y los jóvenes del municipio.

ADULTO MAYOR Y VEJEZ DIGNA

Santa Fe de Antioquia debe ser agradecida con este grupo poblacional toda vez que en ellos se representa la experiencia, la historia, en fin, lo que hoy somos. Nuestro compromiso no se funda en una obligación legal, nuestro compromiso tiene sus bases en el agradecimiento por su incansable labor y servicio en el quehacer histórico de nuestra memoria. Será nuestra prioridad el adulto mayor en cualquier condición, reconociendo y recuperando el valor que deben tener en la familia y la sociedad. Se tratará de una atención integral partiendo de la visibilización de sus derechos, evitando que sea relegado y promoviendo su integración bajo condiciones de vida digna al núcleo social que lo rodea. Para nuestros queridos adultos mayores presentamos las siguientes estrategias:

- Promover el deporte y la recreación de los diferentes adultos mayores del municipio, poniendo a su servicio los espacios institucionales al igual que a través de convenios con entidades públicas y/o privadas.
- Crear un programa de memoria y saberes que permitirá a los adultos

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

mayores compartir sus experiencias a diferentes grupos sociales.

- Fortalecer la protección de los derechos de los adultos mayores que nos permitan garantizar una política de cero adultos mayores en situación de calle a través de intervenciones directas.
- Se fortalecerá el centros de atención al adulto mayor de la mano de otros entes públicos y organizaciones privadas
- Fortalecer y ampliar los grupos de adultos mayores asentados en nuestro territorio, de manera tal que podamos realizar y promover actividades integrales en favor de esta población.
- Integralidad y cohesión de todos los estamentos administrativos en servicio y protección de los derechos de los adultos mayores.
- Creación de la secretaria de inclusión social y familia.

EQUIDAD DE GÉNERO, Y DERECHO DE LAS MUJERES

Santa Fe de Antioquia. requiere reconocer el papel primordial e irremplazable de la mujer dentro de la sociedad y traducir esto en acciones concretas, eficaces y pertinentes que les permita desarrollar sus potencialidades dentro del proceso de construcción de nuestra comunidad, para ello proponemos las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la Dirección de la Mujer y dotación de las herramientas para el cumplimiento de su misión institucional en la promoción de derechos de las mujeres y la transversalización del enfoque de género.
- Implementación de las líneas de acción y sus respectivos indicadores de la política pública de equidad de género para la mujer.
- Formular e Implementar la ruta de prevención y atención de las violencias sexuales.
- Priorizar la atención y servicio para las madres cabeza de hogar, buscando con ello la vinculación a todos los procesos de emprendimiento e innovación.
- Fomentar la participación de las mujeres en los cargos de la Administración Municipal y se visibilizarán sus éxitos y resultados como

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

acciones ejemplarizantes e inspiradoras socialmente.

- Garantizar la participación de las mujeres en los diferentes escenarios de incidencia y participación ciudadana.
- Crear un Observatorio de Género, indispensable para la Planeación con perspectiva de Género y asegurar la permanente recolección y análisis de datos, investigación, monitoreo y evaluación de la situación de las mujeres en el municipio y los resultados e impacto de las acciones desarrolladas, para la rendición de cuentas sobre las metas e indicadores establecidos, en la política pública de equidad de género para la mujer.
- Crear y promover programas de prevención para la erradicación de las violencias basadas en género y la explotación sexual.
- Implementar un programa de formación en equidad de género en las instituciones educativas.
- Construcción y/o adecuación de la casa de la inclusión Social, para que desde allí se direccionen los programas de equidad de género para la mujer, discapacidad, LGBTIQ+.
- Se tendrá especial atención a las problemáticas de embarazo adolescente, violencias sexuales y niñas en explotación sexual.

POBLACIÓN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, INCLUSIÓN Y DIGNIDAD

INCLUSIÓN Y AUTONOMÍA CON DIGNIDAD

Es de resaltar que de acuerdo a la información que reposa en la Secretaría de Familia y Bienestar Social la población en situación de discapacidad es cercana a los 700 Con este registro queremos dignificar el goce y disfrute de los derechos en cualquier lugar de nuestro Municipio de manera que los servicios estén lo más cerca como sea posible a la persona con discapacidad.

Para ello debemos desarrollar una estrategia integral y de inclusión desde una mirada desde las capacidades y no desde las “discapacidades” a través de reales y dinámicas acciones interdisciplinarias, intersectoriales e interinstitucionales. Para lo cual presentamos las siguientes estrategias que permitan avanzar en políticas públicas en favor a la dignidad, la equidad y la

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

inclusión a este grupo poblacional así:

- Construcción y/o adecuación de la casa de la inclusión Social, para que desde allí se direccionen los programas de equidad de género para la mujer, discapacidad, LGBTIQ+.
- Fortalecer y apoyar con recursos económicos, logísticos y humanos a la corporación COLORESA para que sea desde esta entidad que se direccionen los programas y proyectos en beneficio de la población con discapacidad.
- Dotación del centro para la atención de personas con discapacidad en las distintas disciplinas de la salud que permitan la mejora y el progreso del desarrollo personal.
- Inclusión en todos los programas de emprendimiento e innovación para la persona con discapacidad, su grupo familiar y/o cuidadores.
- Crear la red de atención para la autonomía y el bienestar que permita la contratación con entidades públicas y/o privadas para la ejecución de programas de atención, bienestar, emprendimiento o innovación en pro de las personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
- Implementar un sistema de información y caracterización de discapacidad permanente, actualizado y claro que emita datos confiables sobre la realidad de esta población y para el monitoreo programas municipales encargadas de garantizar acceso y calidad en servicios de salud, educación, vivienda entre otros.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad a las tecnologías de la comunicación y la información a la población con discapacidad.
- Definir una política de comunicación accesible en la Alcaldía y sus dependencias.
- Realizar el diagnóstico de barreras existentes en la ciudad en transporte público e infraestructura física para implementar un plan de erradicación de las identificadas (Ley estatutaria 1618 de 2013) y promover un certificado de accesibilidad para las construcciones de servicio al público. Se hará cumplir la normatividad de inclusión con los parámetros de accesibilidad o diseño universal, en la modernización del sistema de movilidad y adecuación del parque automotor de la ciudad.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Desarrollar incentivos a las empresas asentadas en nuestro territorio que generen o aumenten la contratación de personas con discapacidad que garanticen un real proceso de inclusión laboral.
- Promover procesos de investigación y desarrollos tecnológicos que busquen mejorar la calidad de vida y beneficien la autonomía de las personas en situación de discapacidad.
- Desarrollar programas que permitan el conocimiento de los funcionarios públicos en lenguaje de señas, que permita una comunicación asertiva y empática entre usuario y funcionario.
- Implementación de la política pública de discapacidad para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.
- Implementación de programas artísticos para personas en situación de discapacidad.

DIVERSIDAD SEXUAL E INCLUSIÓN

A pesar de la existencia de normas y fallos que tajantemente obligan a la administración pública y en este sentido a toda la sociedad generar inclusión frente a la discriminación y garantía de derechos, hace falta aunar voluntades para mejorar la manera como todos, nos comportamos y nos relacionamos partiendo siempre del respeto y la aceptación de la diferencia. Debemos partir así del reconocimiento del otro y abrir las oportunidades para que este sector de la población pueda entrar en la dinámica municipal como el grupo de ciudadanos que son. Para ello presentamos las siguientes estrategias:

- Elaborar censo y caracterización que le permita a la administración municipal el desarrollo de políticas públicas incluyentes e integrales, que faciliten la coordinación entre todos los estamentos municipales.
- Promoción de capacitación y socialización en temas de población LGTBIQ+ dentro las entidades de incidencia local e Instituciones educativas.
- Programas de acompañamiento a padres y madres de personas LGTBIQ+
- Establecer una línea de prevención ligada a padres, que tengan como objetivo disminuir las causas de vulnerabilidad en la población LGTBI.

“Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer”

- Desarrollar articuladamente con la corporación Santa Fe Diversa, programas y proyectos que permitan la inclusión, aceptación y no vulneración de los derechos de la población LGBTIQ+.
- Desarrollar programas de vinculación laboral de la población LGBTIQ+, al igual que impulsar sus emprendimientos.

DESARROLLO RURAL

- Descentralizar los servicios de salud, a través de proyectos reales de promoción y prevención.
- Apoyar y promover proyectos de seguridad alimentaria y buenas prácticas.
- Descentralizar los programas de Deporte y Recreación.
- Descentralizar los programas Culturales y Artísticos.
- Acompañar los procesos de mejoramiento y modernización continua de los acueductos veredales.
- Mejorar y prestar mantenimiento a los espacios deportivos y recreativos.
- Mejorar y prestar mantenimiento a las instituciones educativas asentadas en las veredas.
- Construir, mejorar la infraestructura de la casa campesina con el fin de brindarle mejores condiciones a nuestra comunidad rural.
- Fortalecer los procesos de integración social y administrativa desarrollados por las Juntas de Acción Comunal de las Veredas.
- Creación y fomento de circuitos de producción que permita que nuestro campo sea altamente productivo
- Centro de acopio para la producción de los productos agropecuarios

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- Prestación de asistencia técnica a los campesinos, gestión de canales de comercialización y generación de agroindustria para nuestro territorio.
- Iniciar la pavimentación de 20 kilómetros de vía rural en asfalto y de 15 kilómetros de placa huella, de los cuales serán contratados con las Juntas de Acción Comunal de cada territorio.
- Fortalecer el proceso de transformación de café, con el fin de darle valor agregado e impulsar el café como producto icono de nuestro municipio.
- Diversificación de la productividad en nuestra zona rural con productos como aguacate Hass, cítricos, cacao, y hortalizas, teniendo en cuenta lo estipulado en el PBOT.

TURISMO SOSTENIBLE.

Si promovemos correctamente el turismo, nuestro municipio será más próspero, más emprendedor, productivo y de gran reconocimiento en el mundo. El punto fundamental de nuestra administración es aumentar la productividad de nuestros habitantes aprovechando nuestra geografía, hermosos paisajes, cultura, gastronomía, arquitectura, historia y lo que significa Santa fe de Antioquia, para el Departamento y el País.

- Impulsar la sostenibilidad de nuestros atractivos turísticos, como también de los servicios, las empresas y los nuevos emprendimientos que ha desarrollado el Municipio para el aprovechamiento de propios y visitantes.
- Impulsar la APP llamada TURIST-APP la cual permitirá a habitantes y visitantes conocer los atractivos turísticos, gastronómicos, naturales, religiosos, arquitectónicos, culturales y patrimonial.
- Impulsaremos la formación, capacitación y creación de posadas turísticas en nuestra zona rural.
- Articular junto con la Iglesia, Policía Nacional, y administración municipal el desarrollo de turismo religioso.
- Impulsar estrategias junto al sector hotelero y las diversas organizaciones sociales, el turismo ecológico, rural y de aventura.
- Promover proyectos de agroturismo, con rutas que incluyan a las veredas y sus habitantes, que promuevan el emprendimiento y la generación de empleo para los campesinos.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"

- impulsaremos la asociatividad al interior de las juntas de acción comunal en productos turísticos en zona rural.
- Fortalecimiento de la secretaría de turismo para mejorar los servicios de información y promoción del Municipio a nivel nacional e internacional.
- Continuar y fortalecer la realización de eventos deportivos, culturales, regionales, nacionales e internacionales que mejoren la presencia positiva en medios de comunicación.
- Realizar alianzas turísticas con los municipios vecinos para desarrollar proyectos que beneficien a la región.
- Fortalecer el Punto de Información Turística (PIC).
- Proteger nuestra riqueza arquitectónica y patrimonial
- Crear y fortalecer las asociaciones comunitarias para la prestación de servicios de turismo en lo rural y para lo rural.
- Construir colectivamente el plan de movilidad dentro del centro histórico con actores claves para su funcionamiento.
- Trabajar articuladamente con las organizaciones de comerciantes, turistas, hoteleros para el diseño e implementación de una agenda cultural al igual que de las respectivas festividades y festivales a realizarse en nuestra ciudad madre.
- Impulsar la a nivel mundial a santa fe de Antioquia como destino productor de productor de joyería, orfebrería y artesanía.
- Gestionar ante el SENA la capacitación de guías turísticos especialmente bilingües.
- Impulso a la Mesa de Turismo Municipal, con el fin de crear estrategias que permitan un turismo sostenible y el posicionamiento a nivel regional, departamental, nacional y a nivel mundial.

"Santa Fe de Antioquia, Es tiempo de Volver a Creer"